

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. **¿Cuál fue el resultado de las actuaciones de la Inspección de Trabajo en el Ayuntamiento de Málaga el pasado 21 de diciembre, en la que se comprobaron deficiencias en materia de riesgos laborales, entre otras, la carencia de equipos anti corte para el uso de motosierras en el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Málaga?**
2. **¿En qué fase está el procedimiento iniciado?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de febrero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/ESS/397/ocm

